

Fiscalía ordena clausurar lugar del accidente

Luego de intensas labores de búsqueda, fueron encontrados los cuerpos de los seis trabajadores que permanecían desaparecidos tras el trágico accidente ocurrido en la División El Teniente de Codelco. El saldo total del siniestro asciende a seis fallecidos y nueve heridos de diversa consideración. Ahora, las autoridades concentran sus esfuerzos en esclarecer las causas que desencadenaron el hecho, mientras el país entero permanece consternado.

Codelco ha iniciado una investigación interna para deter-

minar las condiciones en que ocurrió la tragedia. En paralelo, el Ministerio Público ha abierto una causa penal, buscando establecer eventuales responsabilidades. Tras el hallazgo del último cuerpo, el fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, informó que el sitio del suceso fue clausurado y quedará bajo custodia, debido al riesgo de nuevos derrumbes y la prohibición de faenas impuesta por la Dirección del Trabajo y Semageomin.

"El sitio tiene un peligro inminente, hay derrumbes constantes", señaló Cubillos, agregando



que solo se volverá al lugar cuando las condiciones de seguridad lo permitan.

Por su parte, la ministra de Minería, Aurora Williams, señaló que aún no hay una fecha definida para retomar las operaciones,

dado el impacto humano, productivo y laboral del accidente. "Buscamos actuar con celeridad, pero sin afectar la rigurosidad que esta situación exige", afirmó.

Emol